

**REINCORPORASE A LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL A LA
ALUMNO MATÍAS ANDRÉS ASTETE O'KINGTON.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 32

SANTIAGO, 23 de enero de 2023

VISTOS:

Lo dispuesto en D.F.L. N°3 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N°153, de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; la Ley N°21.094, sobre Universidades Estatales; la Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; el Decreto TRA N°309/175/2022 que nombra a la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales; en el D.U. N° 0045682 de 2019, orden de subrogación del Vicedecano; en el D.U. N° 0010492 de 2019, nombramiento de la Directora Académica; D.U. N°007586 de 1993 que establece el reglamento de estudiantes de la Universidad de Chile; en el D.U. Exento N°32148 de 2014 y sus modificaciones, que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación Conducente a la Licenciatura y Carrera de Trabajo Social; y la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 12 de enero de 2023, el alumno **MATÍAS ASTETE O'KINGTON**, solicita reincorporarse a la carrera de Trabajo Social para el año académico 2023.
2. Que, con fecha 17 de enero de 2023, la Jefa de carrera de Trabajo Social, accede positivamente a dicha solicitud.
3. Que, el alumno antes indicado, cumple con los requisitos para dar curso a la reincorporación.

RESUELVO:

REINCORPORASE al año académico 2023 de la carrera de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, al estudiante **MATÍAS ANDRÉS ASTETE O'KINGTON**, cédula de Identidad N°20.465.500-6.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

MARIA ANTONIETA
URQUIETA ALVAREZ

Firmado digitalmente por MARIA
ANTONIETA URQUIETA ALVAREZ
Fecha: 2023.03.16 09:08:16 -03'00'

Prof. María Antonieta Urquieta Álvarez
Vicedecana (S)

Teresita Matus
Sepúlveda

Firmado digitalmente por
Teresita Matus Sepúlveda
Fecha: 2023.03.16 09:07:54
-03'00'

Prof. Teresita Matus Sepúlveda
Decana



DISTRIBUCIÓN:

1. Interesada/o.
2. Archivo.